



**Universidad
Nebrija**

**MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA LA
EVALUACIÓN DOCENTE**

Universidad Antonio de Nebrija

SEPTIEMBRE 2008

1. Objeto de la Evaluación

La preocupación de la Universidad Antonio de Nebrija por implantar sistemas de evaluación de la calidad se remonta al año 1995 cuando decide participar junto con otras 17 Universidades españolas en el I Plan Nacional de Evaluación de la Calidad del Sistema Universitario y posteriormente en 2001 en el II Plan de Calidad, interrumpido por la aprobación de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, que reforma el Sistema educativo Superior.

La LOU recoge como fin esencial de la política universitaria promover y garantizar la calidad de las Universidades Españolas y con su aplicación aparecen en el panorama universitario las Agencias de Calidad y comienza la implantación en el sistema universitario de los procesos de acreditación, evaluación y certificación. En todos estos procesos la Universidad Antonio de Nebrija ha estado presente y de nuevo, y de acuerdo con lo recogido en los apartados 6 y 7 del Libro del Profesor y Personal de Administración 2005-2006, se une a esta iniciativa:

"La Universidad Antonio de Nebrija (UNNE) está desarrollando continuamente su propio plan de **evaluación de la calidad** por lo que todos los procedimientos y la metodología descrita en estas normas se evalúan anualmente para conseguir la máxima calidad en la docencia e investigación universitarias. La mejora de la calidad y de la eficiencia conseguida por el conjunto de personas que formamos la Universidad se relaciona estrechamente con los instrumentos de valoración del trabajo individual como son los sistemas de evaluación del desempeño o el sistema de análisis de la excelencia académica"

La evaluación de la actividad docente del profesorado de la Universidad Nebrija tiene los siguientes objetivos vinculados a la calidad de la institución universitaria:

- Informar al profesor sobre su labor docente, proporcionándole una valoración detallada de las actividades vinculadas a su docencia. Esta valoración está orientada a procesos de mejora de su calidad.
- Certificar la calidad de las actividades docentes desarrolladas por el Profesor y la institución a la que está vinculado.
- Promover la docencia de calidad, ligando la evaluación positiva no sólo a la promoción en la carrera docente sino también a procesos formativos o de propuesta de mejora.
- Detectar las mejores prácticas de nuestros docentes, de manera que puedan aplicarse a la totalidad de las titulaciones
- Establecer este modelo de evaluación como una herramienta básica de mejora continua cuyos resultados se apliquen a los Grados a implantar en la Universidad Antonio de Nebrija a partir del curso académico 2008/2009

2. Especificaciones del modelo

2.1 Ámbito de Aplicación

La carrera profesional en docencia e investigación de la Universidad Antonio de Nebrija se estructura en tres grandes grupos con características y responsabilidades diferenciadas:

- A Los profesores que están iniciando su carrera académica en las vertientes docente y de investigación.
- B Los profesores que se dedican parcialmente a la docencia universitaria, compaginándola con trabajos relevantes en su área profesional.
- C Los profesores con dedicación exclusiva a la Universidad que pueden desarrollar su carrera académica en todas las áreas de la docencia, la investigación y la gestión académica.

El modelo de evaluación sería común a todo el profesorado universitario en cualquiera de estas situaciones.

El objetivo de la Universidad es que la totalidad del profesorado participe en el modelo de Evaluación que aquí se detalla. La participación se realizará de forma gradual y continua. Para ello, el calendario de participación previsto será el siguiente:

- Curso 2008/2009
 - De manera obligatoria los profesores a tiempo completo que imparten docencia en los títulos de Grado implantados en el curso 2008/2009
 - De manera voluntaria los profesores a tiempo parcial que imparten docencia en los títulos de Grado
- Curso 2009/2010
 - De manera obligatoria los profesores a tiempo parcial que imparten docencia en los títulos de Grado

- De manera obligatoria los profesores a tiempo completo que imparten docencia en los títulos de Grado que se hayan implantado en el curso 2009/2010
 - De manera voluntaria los profesores a tiempo parcial que imparten docencia en los títulos de Grado implantados en el curso 2009/2010
- Curso 2010/2011
- De manera obligatoria los profesores a tiempo parcial que imparten docencia en los títulos de grado y no hayan participado en Evaluaciones de Docencia en los años anteriores
 - De manera obligatoria los profesores que imparten docencia en programas de postgrado que hayan sido verificados

Posteriormente, esta evaluación se llevaría a cabo cada dos años. Puesto que el objetivo de la evaluación es la mejora continua, tras dos años se evaluaría si las mejoras propuestas y los objetivos marcados en la evaluación inicial han sido alcanzados por el docente.

2.2. Procedimiento de evaluación

El Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado iniciará a finales del mes de noviembre de cada año una convocatoria para todos aquellos profesores que vayan a participar en la Evaluación Docente.

Los profesores participantes de manera obligatoria y los profesores solicitantes de manera voluntaria comunicarán a través de correo electrónico su deseo de participar en la convocatoria y tendrán hasta

finales del mes de diciembre para presentar la documentación necesaria que formará parte de su expediente de evaluación.

La documentación necesaria que justificará su actividad dentro de la Universidad (carga docente, encuestas, participación en distintas actividades,) la obtendrá el profesor de su Carpeta Profesional contenida en la aplicación SSP (Sistema de Servicios al Profesorado) y será certificada por el departamento correspondiente. La justificación de su actividad externa será responsabilidad exclusiva del profesor. El resto de documentación necesaria para completar el expediente será aportada por los responsables académicos correspondientes.

El expediente final tendrá carácter confidencial. El resultado final será comunicado al profesor por su responsable académico.

3. Criterios

Los aspectos a evaluar se estructuran en las tres dimensiones evaluativas propuestas por la ANECA: planificación, desarrollo y resultados de la docencia.

1. Dimensión Planificación

1.1 Valoración del profesor de su desarrollo profesional:

A través de la justificación documental de la actividad del profesor plasmada en un Autoinforme

1.2 Valoración de los responsables académicos del desarrollo profesional del profesor mediante:

Revisión y actualización de los contenidos, metodología, actividades y bibliografía de su materia, de acuerdo con los modelos del programa ECT y el desarrollo de capacidades (Descriptores de Dublín).

1.3 Grado de satisfacción del alumno

Valoración de los alumnos de la planificación de la docencia a través de las encuestas semestrales (ANEXO I)

Esta dimensión en cualquier caso será evaluada anualmente por parte de los responsables académicos de la Universidad Nebrija, independientemente de que el profesor participe en la Evaluación Docente.

2. Dimensión Desarrollo

2.1 Tutorías impartidas y otros sistemas de atención al alumno

2.2 Cumplimiento de plazos en entrega de notas, programas, revisiones de exámenes y asistencia a juntas de evaluación.

2.3 Grado de satisfacción del alumno

Valoración del Desarrollo de la docencia realizada por los alumnos en las encuestas semestrales

3. Dimensión Resultados

3.1 Grado de satisfacción del alumno

Valoración de la actividad docente realizada por los alumnos en las encuestas semestrales

3.2 Elaboración de materiales docentes (libros, cds, vídeos, páginas Web etc.) y participación en proyectos de innovación docente.

3.3 Compromiso institucional a través del desempeño de labores de gestión académica.

Los responsables académicos de la universidad tendrán en cuenta habitualmente en su toma de decisiones los criterios de calidad antes mencionados.

Cada Dimensión tendrá un peso específico dentro de la totalidad de la valoración:

Dimensión Planificación: 30%

Dimensión Desarrollo: 40%

Dimensión Resultados: 30%

El resultado de cada Dimensión se englobará en las siguientes categorías: Muy favorable (MF) / Favorable (FV) / Poco Favorable (PF) / Desfavorable (DF).

Teniendo en cuenta la valoración de cada criterio, el responsable académico emitirá un informe con la valoración global de: Muy favorable (MF) / Favorable (FV) / Poco Favorable (PF) / Desfavorable (DF), que posteriormente tendrá que validar la Comisión de Evaluación de Docencia.

4. Fuentes

Las evidencias que aportarán los agentes implicados en el periodo en el que el profesor participe en la evaluación serán:

Profesor

Informe que justifique documentalmente su actividad en el periodo objeto de evaluación. Este incluirá:

- Carga docente impartida
- Relación de su participación en proyectos y tribunales
- Relación de su participación en actividades de extensión académica
- Resultados de las encuestas de los alumnos (ANEXO II)
- Participación en actividades de innovación y mejora docente tanto fuera como dentro de la Universidad

Autoinforme del profesor. En este autoinforme el profesor realizará una valoración cualitativa de los aspectos de su docencia que considere más significativos (ANEXO III)

Responsable académico.

El responsable académico realizará un informe con la valoración de los siguientes indicadores: (ANEXO IV)

- Grado de actualización programas, actividades, bibliografía del profesor
- Valoración de las actividades de coordinación de la materia dentro del curso y en el plan de estudios
- Participación en reuniones de evaluación departamental y presentación de informes
- Cumplimiento de plazos
- Actividad tutorial desempeñada

También incluirá su valoración global como MF / FV / PV / DF, así como una breve justificación de la misma.

Los informes remitidos por el profesor y por el responsable académico, así como toda la documentación aportada, se valorarán en la Comisión de Evaluación de la Docencia constituida por el Vicerrector de Ordenación Académica, el Decano de la Facultad a la que pertenece el docente que está siendo evaluado y los Directores de los distintos Departamentos que componen dicha Facultad y se reunirá en el mes de febrero.

La Comisión podrá solicitar una entrevista personal con el docente y/o con el responsable académico para ampliar la información contenida en los informes si así lo estima oportuno.

5. Toma de decisiones

La Comisión de Evaluación Docente emitirá un informe donde se reflejará la valoración final (MF / FV / PF / DF), las propuestas de mejora, los objetivos a cumplir, y el plazo establecido para dicho cumplimiento. Asimismo, si la valoración es positiva (al menos FV), la Comisión determinará las consecuencias de dicha valoración, pudiendo ser aumentos salariales, promoción o mejora profesional, participación en procesos formativos,..... Las consecuencias de la valoración positiva se adaptarán al perfil de cada docente evaluado.

El responsable académico entregará las conclusiones del informe al docente.

El docente realizará reuniones semestrales con su responsable académico para llevar a cabo el seguimiento de las propuestas de mejora plasmadas en el informe, así como el cumplimiento de los plazos establecidos para su consecución. De manera que en el siguiente proceso de evaluación en el que participe el docente (dos

años después del primer proceso) se vean reflejadas la consecución de los objetivos y propuestas de mejora.

En caso de que el docente no esté de acuerdo con el informe emitido por la Comisión de Evaluación Docente, puede solicitar la revisión de dicho informe. Dicha revisión se llevará a cabo por una Comisión formada por el Vicerrector de Ordenación Académica, el Decano de la Facultad a la que pertenece el docente, el responsable académico y un máximo de tres doctores que imparten docencia o realicen investigación afín a la que lleve a cabo el docente y que tengan vinculación profesional con la Universidad.

El informe emitido por esta Comisión será definitivo.

6 – Difusión

El informe final emitido por la Comisión de Evaluación Docente se incluirá en la Carpeta del Profesor a la que únicamente puede acceder el docente y su responsable académico.

En el Consejo de Gobierno del mes de Marzo se indicarán los nombres de los docentes que han participado en los procesos de evaluación de la docencia o en los proceso de revisión, así como la valoración final obtenida (MF / FV / PF / DF).

Si alguno de los miembros del Consejo de Gobierno solicita el acceso a alguno de los informes, deberá solicitarlo por escrito al Vicerrector de Ordenación Académica, justificando su solicitud, y será el Vicerrector de Ordenación Académica quien decida el acceso a los informes.

Asimismo, la Comisión elaborará un informe agregado en el que conste el número de profesores con valoraciones MF / FV / PF / DF que hayan participado en cada año académico, detallado por Facultades y Titulaciones.

Estos informes agregados se publicarán en la web de la universidad y se hará llegar una copia a cada delegado de curso.

ANEXO I

MODELO DE ENCUESTA DE EVALUACIÓN DEL PROFESORADO REALIZADA POR LOS ESTUDIANTES

Las respuestas se evalúan de 0 a 7

TÍTULOS DE GRADO

Pregunta

- 1.- La carga lectiva ha estado adecuadamente distribuida a lo largo del desarrollo de la asignatura.
- 2.- Ha habido una buena coordinación entre teoría y prácticas en la asignatura.
- 3.- El programa de la asignatura contiene una información amplia y detallada (objetivos, metodología, bibliografía, etc.).
- 4.- El profesor es puntual al empezar y terminar las clases.
- 5.- El profesor es fácilmente accesible, y su ayuda resulta eficaz.
- 6.- La metodología docente utilizada (presentaciones, experiencias, trabajos en equipo, resolución de problemas y casos, etc.) ha sido variada, favoreciendo la implicación de los estudiantes.
- 7.- Las explicaciones del profesor y sus respuestas ante las preguntas son claras.
- 8.- El profesor fomenta la participación en clase.
- 9.- Los procedimientos y criterios de evaluación continuada se ajustan a los contenidos explicados y a los objetivos del programa.
- 10.- El material de apoyo a la docencia (apuntes, casos, problemas, libros, etc.) está claramente identificado, y resulta accesible.

TÍTULOS DE MÁSTER

Pregunta

- 1.- El profesor domina la docencia del curso o seminario
- 2.- La metodología empleada por el profesor se adecua a la materia tratada
- 3.- El profesor realiza una distribución adecuada del tiempo de cada clase
- 4.- El profesor explica con claridad los contenidos del curso
- 5.- El profesor fomenta la participación de los alumnos en clase
- 6.- El profesor está motivado y transmite con facilidad los conocimientos
- 7.- El profesor indicó claramente los objetivos de aprendizaje en su programa
- 8.- El profesor muestra interés por las inquietudes profesionales de los alumnos
- 9.- Los medios que utiliza el profesor en clase son los adecuados
- 10.- El material entregado es de calidad y adecuado como soporte para la formación
- 11.- Los casos empleados por el profesor son los adecuados para los contenidos del curso
- 12.- El profesor dirige bien la discusión de los casos en clase y consigue que se extraigan conclusiones de cada caso
- 13.- El profesor consigue que las conclusiones de cierre del caso sean comprendidas y asimiladas
- 14.- El profesor corrige y devuelve en tiempo y forma los casos solicitados como trabajo individual y en equipo
- 15.- La dificultad percibida del curso (de menor a mayor) es:
- 16.- Considero que el curso o seminario ha incrementado mis conocimientos sobre la materia tratada
- 17.- Globalmente estoy satisfecho con la materia
- 18.- Globalmente estoy satisfecho con el profesor
- 19.- Globalmente estoy satisfecho con la atención recibida por parte de la Escuela de Negocios

TÍTULOS DE DOCTORADO

Pregunta

- 1.- El profesor es puntual al empezar y terminar la clase
- 2.- El profesor tiene la capacidad de comunicación adecuada para transmitir conocimientos
- 3.- Las respuestas del profesor ante las preguntas son claras
- 4.- La metodología docente utilizada ha sido adecuada
- 5.- El profesor fomenta la participación en clase
- 6.- El profesor estimula la investigación y propone líneas de investigación
- 7.- El programa contiene una información amplia y detallada
- 8.- El profesor es fácilmente accesible y su ayuda resulta eficaz
- 9.- La progresión de contenidos está bien planteada en el programa de la materia
- 10.- Los contenidos del programa de esta asignatura están bien proporcionados
- 11.- El nivel de profundidad y exigencia resulta adecuado para un programa de estas características
- 12.- El material didáctico aportado resulta suficiente
- 13.- En conjunto mi valoración es:

ANEXO II**MODELO DE ENCUESTA DE EVALUACIÓN TABULADA**

Encuestas Docentes. Año: 0708  

ENCUESTAS DOCENTES. AÑO ACADÉMICO: 0708. PROFESOR: -----

(*) En el total de alumnos matriculados **no** se incluyen los alumnos que repiten o adelantan la asignatura.

CM1114 - INVESTIGACIÓN DE MERCADOS (Tipo Titulación: Carrera)	Total Alumnos Matriculados: 10					
	Nº Resp.	Media	Desviación	Media Dpto	Media UNNE	
1.- La carga lectiva ha estado adecuadamente distribuida a lo largo del desarrollo de la asignatura.	11	5.4	0.8	4.7	5.2	
2.- Ha habido una buena coordinación entre teoría y prácticas en la asignatura.	11	5.5	1	4.6	5.1	
3.- El programa de la asignatura contiene una información amplia y detallada (objetivos, metodología, bibliografía, etc.).	11	5.5	0.9	4.8	5.2	
4.- El profesor es puntual al empezar y terminar las clases.	11	6.2	0.8	5.3	5.6	
5.- El profesor es fácilmente accesible, y su ayuda resulta eficaz.	11	6.5	0.9	4.9	5.3	
6.- La metodología docente utilizada (presentaciones, experiencias, trabajos en equipo, resolución de problemas y casos, etc.) ha sido variada, favoreciendo la implicación de los estudiantes.	11	5.9	0.9	4.7	5.1	
7.- Las explicaciones del profesor y sus respuestas ante las preguntas son claras.	11	6.2	1	4.7	5.2	
8.- El profesor fomenta la participación en clase.	11	6	1	5	5.3	

9.- Los procedimientos y criterios de evaluación continuada se ajustan a los contenidos explicados y a los objetivos del programa.	11	6.1	0.7	5	5.2
10.- El material de apoyo a la docencia (apuntes, casos, problemas, libros, etc.) está claramente identificado, y resulta accesible.	11	5.8	1.1	4.7	5.2

Observaciones del alumnado:

- Es super maja y muy atenta con sus alumnos, da gusto estar en clase con ella.
- Se deberían decir aquellas cosas que son más importantes para poner mayor atención y esfuerzo. También se debería explicar mejor lo que se pide en cada trabajo para no irnos por las ramas. Por lo demás, las clases son amenas y las explicaciones comprensibles.
- Es buena profesora, se nota que sabe de lo que habla y tiene conocimientos sobre el tema. Esperemos que a la hora de corregir sea tan maja como en las clases.
- El trabajo es interesante y muy entretenido.
- explica muy bien, se preocupa por sus alumnos y ayuda
- Las clases teóricas son aburridas. Lo del trabajo está muy bien, y más si no tuvimos que hacer examen parcial.

CM3134 - INVESTIGACIÓN Y PLANIFICACIÓN COMERCIAL (Tipo Titulación: Carrera)	Total Alumnos Matriculados: 15				
Pregunta	Nº Resp.	Media	Desviación	Media Dpto	Media UNNE
1.- La carga lectiva ha estado adecuadamente distribuida a lo largo del desarrollo de la asignatura.	17	4.1	2	4.7	5.2
2.- Ha habido una buena coordinación entre teoría y prácticas en la asignatura.	17	4.3	2	4.6	5.1
3.- El programa de la asignatura contiene una información amplia y detallada (objetivos, metodología, bibliografía, etc.).	17	4.2	2	4.8	5.2
4.- El profesor es puntual al empezar y terminar las clases.	17	4.5	2	5.3	5.6
5.- El profesor es fácilmente accesible, y su ayuda resulta eficaz.	17	4.5	2	4.9	5.3
6.- La metodología docente	17	4.5	1.9	4.7	5.1

utilizada (presentaciones, experiencias, trabajos en equipo, resolución de problemas y casos, etc.) ha sido variada, favoreciendo la implicación de los estudiantes.						
7.- Las explicaciones del profesor y sus respuestas ante las preguntas son claras.	17	4.5	2	4.7	5.2	
8.- El profesor fomenta la participación en clase.	17	4.4	1.9	5	5.3	
9.- Los procedimientos y criterios de evaluación continuada se ajustan a los contenidos explicados y a los objetivos del programa.	17	4.4	1.9	5	5.2	
10.- El material de apoyo a la docencia (apuntes, casos, problemas, libros, etc.) está claramente identificado, y resulta accesible.	17	4.7	2	4.7	5.2	
Sin Observaciones por parte del alumnado.						

TU3152 - CREACIÓN DE DESTINOS TURÍSTICOS (Tipo Titulación: Carrera)		Total Alumnos Matriculados: 9				
Pregunta	Nº Resp.	Media	Desviación	Media Dpto	Media UNNE	
1.- La carga lectiva ha estado adecuadamente distribuida a lo largo del desarrollo de la asignatura.	15	5.4	1.5	4.7	5.2	
2.- Ha habido una buena coordinación entre teoría y prácticas en la asignatura.	15	5.8	1.6	4.6	5.1	
3.- El programa de la asignatura contiene una información amplia y detallada (objetivos, metodología, bibliografía, etc.).	15	5.3	1.5	4.8	5.2	
4.- El profesor es puntual al empezar y terminar las clases.	15	6.4	0.6	5.3	5.6	
5.- El profesor es fácilmente accesible, y su ayuda resulta eficaz.	15	6.1	1	4.9	5.3	
6.- La metodología docente utilizada (presentaciones,	15	5.1	1.7	4.7	5.1	

experiencias, trabajos en equipo, resolución de problemas y casos, etc.) ha sido variada, favoreciendo la implicación de los estudiantes.						
7.- Las explicaciones del profesor y sus respuestas ante las preguntas son claras.	15	5.9	1.7	4.7	5.2	
8.- El profesor fomenta la participación en clase.	15	5.5	1.7	5	5.3	
9.- Los procedimientos y criterios de evaluación continuada se ajustan a los contenidos explicados y a los objetivos del programa.	15	5.6	1.9	5	5.2	
10.- El material de apoyo a la docencia (apuntes, casos, problemas, libros, etc.) está claramente identificado, y resulta accesible.	15	5.8	1.6	4.7	5.2	
Observaciones del alumnado:						
<p>- Considero que es la mejor asignatura de turismo vista en toda la carrera, la más práctica y de la que más estamos aprendiendo. Pienso que el trabajo de planificación debería corresponder a la nota final en vez de haber examen porque requiere mucho tiempo y dedicación</p> <p>- se repiten muchas cosas de los cursos anteriores lo que lo hace un poco aburrido. la forma de evaluar trabajos y examenes es totalmente injusta, seria mejor hacer examenes a ordenador y sin nombres para ser evaluados por el trabajo y no por el nombre.</p> <p>- Muy dinámica</p> <p>- Clases amenas y dinámicas</p> <p>- Me parece que da la clase muy bien, aunque debería fomentar un poco la participación. El caso práctico que hicimos en clase fue muy interesante y nos hizo participar.</p>						

TUB052 - PLANIFICACIÓN TURÍSTICA, PLANIFICACIÓN Y CREACIÓN DE PRODUCTOS TURÍSTICOS (Tipo Titulación: Master)		Total Alumnos Matriculados: 7				
Pregunta		Nº Resp.	Media	Desviación	Media Dpto	Media UNNE
1.- Grado de interés despertado por los contenidos de la asignatura		13	6.2	0.9	5.6	5.5
2.- Grado de utilidad de la		13	6.3	1.2	5.6	5.7

asignatura						
3.- Cantidad de documentación facilitada	13	5.8	1	5.5	5.5	
4.- Calidad de la documentación facilitada	13	6.2	0.8	5.4	5.5	
5.- Conocimientos del profesor/a	13	6.5	0.7	6.1	6.2	
6.- Experiencia práctica del profesor/a	13	6.5	0.7	6	6.1	
7.- Claridad de exposición del profesor/a	13	6.5	0.7	5.5	5.5	
8.- Amenidad de las clases	13	5.6	1.4	5.1	5.1	
9.- Estímulo a la participación	13	5.7	1.4	5.3	5.3	
10.- Grado de aprovechamiento del tiempo disponible en clase por parte del profesor/a	13	5.8	1.2	5.4	5.6	
11.- Grado con el que el profesor ha aclarado las dudas manifestadas por los participantes	13	6.2	0.8	5.4	5.6	
12.- Utilización de ejercicios prácticos	13	5.5	1.6	4.8	5.3	
13.- Retorno de información de los ejercicios prácticos	13	5.4	1.6	4.6	5.1	
14.- Valoración global de este profesor/a	13	6.2	0.7	5.6	5.6	
15.- Valoración global de esta asignatura	13	6.2	0.7	5.6	5.6	

Observaciones del alumnado:

- Que la asignatura sea obligatoria.
- Excelente profesora, explica con claridad y logra transmitir, hace la clase amena y anima a participar
- Al ser dos profesores hay muchas cosas que se repiten, y cosas que se quedan pendientes
- Más ejemplos prácticos
- Han sido positivos ambos profesores pero sería más provechoso para los alumnos que la misma persona comenzara y acabara la asignatura
- muy buena profesora, clase amena con informaciones útiles solo que no había mucha participación de los alumnos.
- Muy buena profesora que sabe transmitir los conocimientos en una clase participativa.
- Más tiempo para poder realizar conjuntamente una planificación en la clase, de manera que se puedan ver los errores o temas que no se han tenido en cuenta
- Me parece una asignatura muy útil para valorar un destino o producto. Da una visión muy amplia del turismo. Me ha parecido muy rápida y ha sido una lástima que coincidiera con FITUR pues hemos perdido clases interesantes. MUY BUENA COMUNICADORA
- demasiadas informaciones en poco tiempo, demasiados trabajos

- Clases interesantes, esplicaciones bastante claras, rescontro en la realidad alto. Buena profesora
- Me ha gustado mucho. Muy ameno, fomenta la participación y habla desde un punto de vista práctico. Muy útil aunque demasiado breve. Sin embargo, me parece demasiado trabajo para una asignatura tan corta.
- Es una materia demaciado interesante para solo ofrecerla como Optativa. En cuanto a la profesora, excelente!!!

ANEXO III

FORMATO DE AUTOINFORME DEL PROFESOR

Nombre Profesor:

Categoría:

Departamento:

Periodo objeto de evaluación:

Valore cual ha sido en su opinión el grado de cumplimiento de cada uno de los aspectos que forman parte de su labor docente

1.- Grado de cumplimiento de la programación docente establecida

<20%	20-40%	40-60%	60-80%	>80%

Observaciones:

2.- Grado de cumplimiento de tutorías presenciales-on line

<20%	20-40%	40-60%	60-80%	>80%

Observaciones:

3.- Grado de participación en reuniones docentes, juntas de evaluación, etc.

<20%	20-40%	40-60%	60-80%	>80%

Observaciones:

4.- Grado de cumplimiento de los plazos reglamentarios establecidos por la Universidad (entrega de notas, programas, revisión exámenes, etc.)

<20%	20-40%	40-60%	60-80%	>80%

Observaciones:

5.- Valoración cualitativa de sus actividades de mejora docente

6.- Valoración cualitativa de su participación en las actividades de innovación docente

ANEXO IV
FORMATO DE INFORME DEL RESPONSABLE ACADÉMICO

Nombre del Responsable del Departamento:

Departamento:

Profesor evaluado:

Fecha:

1.- Valoración del desarrollo profesional del profesor

2.- Grado de revisión de las actualizaciones de contenidos, metodología, actividades y bibliografía de su materia:

<20%	20-40%	40-60%	60-80%	>80%

Observaciones:

3.- Participación en actividades de coordinación de su materia dentro del curso y del plan de estudios

<20%	20-40%	40-60%	60-80%	>80%

Observaciones:

4.- Grado de cumplimiento de plazos

<20%	20-40%	40-60%	60-80%	>80%

Observaciones:

5.- Relación de Proyectos Dirigidos por el Profesor

6.- Relación de Tribunales PFC o DEA en los que ha participado el Profesor

7.- Relación de Actividades de Extensión Académica en las que ha participado el Profesor

8.- Valoración global del profesor:

Muy Favorable

Favorable

Poco Favorable

Desfavorable

Justificación de dicha valoración: